



EXCMO. AYUNTAMIENTO OLIVA
Movilidad, Transportes y Seguridad Vial
Pl. Ajuntament, 1
46780 Oliva - Valencia

Madrid, a 27 de junio de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“Quisiera poner en conocimiento, en la N332 a su paso por la ciudad de Oliva (Valencia). Hablo de la salida de la ciudad en dirección Alicante. Los vehículos que por aquí circulan, incluidos camiones de gran tonelaje, lo hacen a una velocidad muy elevada, no teniendo en cuenta que están "todavía" dentro de una ciudad. Durante el día, es una zona muy transitada por niños y adolescentes, ya que existe un colegio y un instituto de secundaria muy cerca. Por la noche somos los vecinos los que tenemos miedo de salir a la calle por ser arrollados. Se debería estudiar una buena señalización e impedir que los vehículos circularan a tan altas velocidades dentro de la ciudad, ya que no está permitido.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha ubicación, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA